



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° SRM: 8000001065**

**VP-RRHH-LIC-207**

**CS-378 – ARRIENDO DE OFICINAS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
Gerencia de Administración y Servicios a Proyectos**

**NOVIEMBRE 2019**

## CS-378 – ARRIENDO DE OFICINAS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS

### Gerencia de Administración y Servicios a Proyectos

#### CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES .....	3
2.	ENCARGO A LICITAR .....	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO .....	3
3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....	3
3.1.	PLAZO DE EJECUCIÓN .....	4
4.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR .....	4
4.1.	REQUISITOS Financieros .....	4
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	5
5.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	5
5.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS .....	5
5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES .....	5
5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	5
5.4.	ANTECEDENTES LEGALES .....	5
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN .....	6
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN .....	7

## **1. DISPOSICIONES GENERALES**

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

## **2. ENCARGO A LICITAR**

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado ARRIENDO DE OFICINAS PARA LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS.

### **2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Arrendar oficinas para la Vicepresidencia de Proyectos de Codelco.

### **2.2. ALCANCE DEL ENCARGO**

Arrendar espacios físicos para ser ocupados por una dotación de aproximadamente 400 trabajadores durante un periodo de 5 años.

Codelco está abierto a recibir ofertas por distintas soluciones de espacios de trabajo, tales como: plantas libre para ser habilitadas, plantas ya habilitadas (amobladas), diseños para trabajos colaborativos, sistemas con servicio todo incluido, entre otros.

## **3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN**

Actualmente las oficinas de la VP se encuentran ubicadas en el complejo Santiago Downtown, Torre II, Santiago. En forma referencial se entregan los parámetros de las actuales instalaciones:

### **Torre II:**

- Superficie: 4.646 m<sup>2</sup> (distribuido en 3 pisos)
- Capacidad: 276 personas
- Baños: 29 unidades
- Kitchenet: 03 unidades
- Cafetería: 01 unidad (24 m<sup>2</sup>)
- Salas de reuniones: 372 m<sup>2</sup> (distribuido en 17 salas)
- Sala Alimentación materna: 01 unidad (12 m<sup>2</sup>)
- Sala Multiuso: 01 unidad (32 m<sup>2</sup>)
- Cantidad de bodegas: 03 unidades (total 96 m<sup>2</sup>)

- Cantidad de estacionamiento: 12 unidades

#### **Torre IV:**

- Superficie: 1.347 m<sup>2</sup> (distribuido en 1 piso)
- Capacidad: 116 personas
- Baños: 19 unidades
- Kitchenet + Cafetería: 1 unidad (12,5 m<sup>2</sup>)
- Salas de reuniones: 148 m<sup>2</sup> (distribuido en 6 salas)
- Sala Alimentación materna: 01 unidad (6 m<sup>2</sup>)
- Cantidad de bodegas: 03 unidades (total 21 m<sup>2</sup>)
- Cantidad de estacionamiento: 06 unidades

### **3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN**

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 1.825 días corridos (5 años), renovable anualmente a partir del término de dicho periodo. La fecha estimada de inicio de la ejecución es durante el segundo semestre del 2020 o primer semestre 2021.

## **4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR**

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros y comerciales definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado, que deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

### **4.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

Las empresas o personas naturales que se presenten a este proceso, deberán poseer y demostrar una situación financiera sólida y robusta, en concordancia con las características del potencial contrato.

CODELCO se reserva el derecho de descalificar a aquellas empresas o personas naturales que presenten una situación financiera o comercial que no de las garantías de fortaleza en estas materias; esto a solo juicio de CODELCO.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

## 4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
<b>Experiencia y aspectos técnicos</b>	Experiencia demostrable de al menos 3 años en el rubro inmobiliario.
<b>Experiencia específica</b>	Experiencia demostrable en contratos similares al de este proceso.

## 5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

### 5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros (Balance Clasificado y Estado de Resultados) deseablemente auditados, correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

5.1.2 Estados Financieros no auditados a junio de 2019.

5.1.3 Listado de contratos en ejecución.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

### 5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

### 5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

### 5.4. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

## 6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de CODELCO](#), por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

**Patricio Bozo Morales**      [hbozo@codelco.cl](mailto:hbozo@codelco.cl)

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo [portaldecompras@codelco.cl](mailto:portaldecompras@codelco.cl).

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

## 7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	27-nov-19	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	12-dic-19	12:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico hbozo@codelco.cl	17-dic-19	Hasta las 12:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001065	20-dic-19	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000001065	06-ene-20	Hasta las 12:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimado) 5-feb-20	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.